



PLENARIO MUNICIPAL

## Son requeridos a prestar declaración ante la Alcaldía cuantos posean daños sobre el camino de la Caleta

### Gestiones del Señor Alcalde sobre el abastecimiento de carne

En la sesión celebrada el pasado viernes por el Pleno Municipal y tras la aprobación del Acta anterior y de la cuenta de gastos semanales por un importe de 2.183'85 pesetas, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Previa la lectura de sus respectivas solicitudes, se accede a conceder las correspondientes autorizaciones a los feriantes Andrés Moreno Lopez, Enrique Cepa Espino y Enrique Moya Puchan, para que puedan instalar sus atracciones durante la próxima Fiesta Mayor.

Dada cuenta de la solicitud de Joaquín Colomer Torroella, en la que pide autorización para editar el Programa de la Fiesta Mayor, se acuerda darse por enterados de su pretensión y autorizar al Sr. Alcalde para que lo llame y a su presencia le exponga los detalles de formato, categoría artística de la edición y demás datos que se precisan, para resolver sobre dicha pretensión.

A la instancia de Salvador Clará Agustí, que pretende instalar un toldo de brezo o cañizo en el Kiosko del Jardín municipal, se acuerda denegar el permiso solicitado por razones de estética y urbanismo, autorizándosele en cambio para que pueda instalar parasoles como los que utilizan los Bares.

Asimismo se acuerda autorizar a Salvador Gil Salvá, Conserje del Casino «El Guixolense», para que como en años anteriores pueda instalar frente al referido local social una máquina conservadora de helados, siempre y cuando en la misma no se utilice sal ni materias químicas que puedan perjudicar al arbolado de aquel sector del Paseo.

A continuación y precedido del consiguiente examen, es aprobado el Padrón de los edificios sujetos al arbitrio municipal sobre entradas de carruajes a los mismos, que importa en el presente ejercicio la cantidad de 15.060 ptas. debiéndose exponer al público por 15 días a efectos de reclamación.

Acuerdo sobre conformidad municipal con los apartados 1, 2, 3, 4, y 6 de la carta recibida del Banco de Crédito Local de España que hace referencia a la normalización en la ejecución del Presupuesto extraordinario

nario núm. 1, y oponerse a la del número 5, por estimarlo impropio y en contradicción con las disposiciones legales que rigen en materia de concursos y subastas.

Acto seguido los Sres. asistentes a la sesión quedan enterados del fallo recaído en este Juzgado Comarcal por el que se sobreseen las actuaciones judiciales, declarando las costas de oficio, en la denuncia presentada por el Ayuntamiento por injurias y calumnias contra el Jefe de la Guardia Urbana.

Por unanimidad se acuerda adquirir un carrito de mano de dos ruedas que se dedicará a la limpieza pública de las calles de la ciudad por un total de 1.400 pesetas.

El Sr. Presidente informa que debido a las gestiones practicadas cerca de la Compañía del Gas para que contribuyeran a los gastos que se han ocasionado con motivo de la limpieza de la cloaca obstruida por arenas y subproductos de dicha fábrica, ha podido lograr que dicha entidad contribuya con la cantidad de mil pesetas al pago de dichos gastos.

El Sr. Alcalde da cuenta a continuación de las gestiones que durante las pasadas semanas se han practicado para remediar el desabastecimiento de

carne en que se encuentra la ciudad, aprobando las referidas gestiones encaminadas a normalizar el servicio, habiendo podido lograr que se adjudicaran 50 cabezas de ganado lanar, adoptándose las medidas pertinentes para su distribución.

El mismo Sr. manifiesta que con el fin de dejar las cosas en su punto y por una sola vez, saliendo al paso de una campaña periodística emprendida por el semanario local «ANCORA», quiere que conste que con anterioridad a la aparición de escritos y sueltos en dicho semanario, ya el Ayuntamiento se había preocupado de esclarecer cuanto se refería al paso de la Caleta de San Pol; la Alcaldía llamó a su despacho a personas mayores de setenta años de edad, pescadores, interesados en dicho paso, se revisaron más de diez años de actas consistoriales de las que se conservan en el Archivo municipal en comprobación de ciertos datos que se había facilitado; y ni de aquellas incessantes pesquisiones, ni del examen de las escrituras de los propietarios de fincas urbanas de aquellos alrededores del paso aparece que haya habido allí un paso de carro; quede pues bien sentado que existe

**7 DIAS**

Las alas del silencio

Todavía el cielo se muestra azul para algunos y los horizontes no se detienen en una línea gris en la lejanía. Si el espíritu del músico y del poeta se eleva hacia lo alto en una ejemplar evasión, no es menor la fuga del aventurero, del viajero infatigable para quien no existen cortapisas ni fronteras. Pero ¿es que en un mundo donde pronto habrá que pedir permiso para respirar, es posible todavía ser viajero a secas sin justificar el traslado por comisión senatorial o evacuación?

Si, lo es. Y así debe ser. No caigamos en el absurdo de creer que todo está interferido, hollado, controlado. Por lo pronto hay algo dentro de todos nosotros que nadie ni nada puede torcer, y muchas veces este algo se llama ilusión. Sea de la forma que fuere, en los grandes aventureros se traduce por un ansia infinita de horizontes, de nuevas tierras por lo que de nuevas tengan, o por lo que de tierras, que en definitiva, el impenitente caminante es un enamorado de la acción y a la vez de la contemplación, y tienen más ojos que los demás mortales para ver las maravillas del Señor.

Muchas veces, los viajes fabulosos que todavía hoy se organizan en pleno siglo XX, tienen como pretexto una expedición científica (Anapurna) o la comprobación de una teoría etnológica (los compañeros del «Kon-tiki»), pero en el fondo del asunto lo que alienta es la insaciable sed de libertad, de sentirse hombres en toda la grandeza que solo la ilimitada majestad de las alas del silencio en los lejanos riscos o en los anchurosos mares puede aportarnos.

¿Quién le mandaba al catalán Domingo Badía (Ali-Bey) meterse en el mismísimo corazón del mundo musulmán y llegar a figurar un príncipe de sangre real entre los mismos moros? ¿Y a Joaquín Gatell ser pionero de los colonizadores de la Guinea? ¿Y al coronel Lawrence, el misterioso rey sin corona de Arabia, cuya memoria veneran por un igual los británicos y el rey Abdallah de Jordania abandonarlo todo por tan poco? ¿Cuyo era el reflejo que en los rostros de los viajeros de Julio Verne adivinábamos de pequeños, sino el de los grandes ilusos que lo mismo que por descubrir el polo Norte o bajar a las entrañas de la tierra les hubiera podido dar por ser santos, a poco que el dedo de Dios les señalara...?

Si, todavía hay horizontes y ocho escandinavos de una almadía atraviesan el Pacífico, sin brújula, sin apenas embarcación. Y otro equipo sale estos días de Inglaterra para ir a Polinesia, en una yola de ocho metros de eslora.

¿Qué están locos? No, amigos. Lo mismo decían de D. Quijote. Ellos, y solo ellos, frente al insondable secreto de todo lo creado han escogido verdaderamente la libertad.

J. V. A.

allí un paso para peatones, libre para todos los ciudadanos, que en las escrituras se dice es de cabalgadura o sea de un metro de ancho.

De todas formas y a pesar del resultado que han dado las gestiones practicadas en ave-

riguación del estado legal de dicho asunto de que se deja hecha mención más arriba, el Ayuntamiento requiere a cualquier persona, entidad a particular que posea datos ciertos, verídicos y fehacientes sobre tan debatido asunto, para que los manifieste, gesto que agradecerá la Corporación municipal en bien de la justicia debiendo en todo caso hacer dicha presentación de documentos o datos ante esta Alcaldía, que es lo procedente en esta clase de asuntos.

En ruegos y preguntas el Sr. Castelló se interesa para que se amoneste y llame la atención del Jardinero municipal por el abandono en que tiene los Jardines y Parque.

Y el Sr. De Blas para que se arreglen las escaleras de la Calle Bartrina.

Y por fin el Sr. Clavaguera para que se repare la calzada de la Calle de Bailén, toda vez que no puede transitarse por a Carretera vieja de Palamós; a todos ellos contesta el Sr. Alcalde ofreciendo hacer lo posible para complacerlos, y desde luego accediendo al deseo de advertir seriamente al Jardinero municipal por la falta denunciada.

**Sintonía**

## Y dale con los letreros

Contóme mi amigo que el otro día y en entrando a la ciudad por carretera, fué testigo de una anécdota que bien merece la atención de ofrecerle, como gustoso yo le brindo, la presente sintonía.

Venia mi amigo en el autocar de Girona, figurando entre los varios pasajeros un par de suecos—por favor, cajista, con s y no con z—que iban sentados a su lado.

Con la guía Michelin en la mano, iban uno a uno comprobando los nombres de los pueblos del trayecto, comprobación que por lo visto les resultó perfecta, hasta que al llegar a nuestra ciudad sintieronse totalmente desorientados. Y, francamente, no había para menos. Según la guía, luego de Santa Cristina de Aro seguía la ciudad de San Feliu de Guixols. Según la realidad estaban entrando en una ciudad denominada Arbitrios Municipales.

Vayan ustedes, por favor, a ver aquel respetable letrado que, dando a las narices del visitante, rotula la casilla del fielato y

comprenderán hasta qué punto estaba justificada la desorientación demostrada por aquellos compatriotas de Greta Garbo. Porque quizás ignoran que el nombre de la ciudad, contraviniendo lo que está dispuesto, se halla ya bastante descolorido en contraposición con el flamante rótulo de marras, en uno de los muros de la caseta y a un metro por lo menos separado de la cuneta. Lo que equivale a decir que la confusión, y máxime si la misma es de origen sueco, puede en muchos casos llegar a ser perfecta.

Ya está bien que, como afirman por ahí seamos la ciudad donde los arbitrios crecen—¡que ya es decir!— como las hierbas crecen magníficas en muchas calles y hasta en algún paseo. Pero de eso, a proclamarlo estentoreamente con un letrado a la entrada de la ciudad, es cosa, señores, que ya pasa de castaño oscuro. Y tan sencillo como resulta destinar a cada sitio la cosa que lle es propia.

POL